



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
EL BAGRE – ANTIOQUIA

Septiembre veintisiete (27) de dos mil veintitrés. (2023)

Asunto:	ACCIÓN DE TUTELA.
ACCIONANTE:	YAIR TOUR UBARNES
ACCIONADO:	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA NAICONAL- EJERCITO NACIONAL-
Radicado interno:	05250-31-84-001-2023-00079-00
Sustanciación	Nro. 276

CUMPLASE lo resuelto por el Honorable Tribunal Superior de Antioquia, Sala Civil-Familia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:
Sergio Andres Mejía Henao
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001 De Familia
El Bagre - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 8bcda824d1700c9b5f735e4017990eb1c5c7496a7c9e4551489aa405838b19f7
Documento generado en 28/09/2023 07:36:47 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>